

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las consejeras Vera y Torres trasladan a la ministra Mato las propuestas del Gobierno de Navarra en materia de sanidad y política social

Le han sugerido abordar en el próximo Consejo Interterritorial el tema de la atención sanitaria en zonas limítrofes y la aplicación de la Ley de Dependencia

Jueves, 26 de enero de 2012

La consejera de Salud, Marta Vera Janín, y la consejera de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud, Elena Torres Miranda, se han reunido esta tarde en Madrid con la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato.

La reunión, celebrada en la sede del ministerio, forma parte de la ronda de contactos

que mantiene la ministra Mato con todos los titulares de las carteras de Sanidad y Política Social de las comunidades autónomas, y se desarrolla en una fecha cercana a la celebración del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, que previsiblemente será la primera quincena de febrero, y de la Conferencia Sectorial de Servicios Sociales.

Precisamente, en el transcurso del encuentro la consejera Vera le ha sugerido a la ministra Mato que en el próximo Consejo Interterritorial se trate y clarifique el tema de la atención sanitaria a los pacientes de zonas limítrofes, que afecta a la totalidad de los servicios públicos de Salud de España.

Le ha expuesto, además, su deseo de que, en el mismo marco, se pueda llegar a acuerdos estructurales entre las autonomías para consensuar medidas de carácter general que garanticen la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

Ley de Dependencia

Por su parte, la consejera Torres ha trasladado a la ministra Mato su voluntad de que en Navarra se continúe aplicando la Ley de Dependencia en función del calendario previsto y que, por tanto, este año 2012 no se aplique la moratoria establecida por el Estado para seguir con la incorporación de las personas con dependencia moderados nivel II.

En este sentido, Torres le ha transmitido que considera que “la



La ministra Mato, flanqueada por las consejeras Vera y Torres.

medida es injusta”, primero para las personas con este tipo de dependencia que tendrán o no derecho a prestación según cuándo hayan solicitado la valoración (los de 2011 sí, los de 2012 no) y según en qué comunidad residan (Navarra, por ejemplo, ya ha incorporado al sistema a los moderados, con lo que ya hay 500 personas que están cobrando la prestación).

Además, según Torres, “es injusta para las comunidades autónomas porque esta paralización, aprobada por el Gobierno de España, supone que las comunidades que más retraso llevan en la implantación de la ley salgan beneficiadas al no tener que financiar a los moderados II durante este año, mientras que aquellas que, como la Comunidad Foral, sí están cumpliendo con el calendario previsto, tendrán que asumir si quieren mantener la implantación, su parte de financiación y la que correspondería al Estado”.

Otra de las cuestiones formuladas por la consejera Torres se ha referido a la intención del Gobierno de España en relación a la futura financiación de la Ley. Hay que recordar que la Ley de Dependencia se financia a través del Estado, las comunidades autónomas y el usuario.

Asimismo, le ha mostrado a la ministra Mato su deseo de que se convoque “a la mayor brevedad posible” el Consejo Interterritorial, entendiéndose que la convocatoria debería haberse producido previamente a la adopción de la moratoria por parte del Gobierno de España.